

EL CIVISMO

BERIÓDICO BATLLISTA

Director ANTONIO BOUZAS (hijo)



Secretario OSVALDO ANFOSSI

Redacción y Administración: GRECIA 326

Administrador BRIGO BASTON

De Polo a Polo

Al ver la Luz pública por primera vez saludamos al colega adversario "El Cerro, con quien nos proponemos sostener combate árido pero caballeresco y leal.

MOTIVOS

Mientras el nacionalismo del Cerro hace toda clase de esfuerzos para acrecentar su electorado, con el funesto fin de cooperar en mejor forma a la destrucción de la obra eminentemente reparadora y social, realizada por el esfuerzo pujante y generoso del Batllismo, una atonía de muerte, contra la que se hace necesario reaccionar enérgicamente, sino queremos vernos derrotados en forma desastrosa, en la lucha comicial que se aproxima, ha invadido y desorganizado las huestes batllistas de esta sección.

A estas causas obedece principalmente la aparición de esta hoja partidaria, que se propone bregar sin tregua por los libérrimos y fecundos postulados del Batllismo; propender al mejoramiento local en todos los órdenes y ponerse siempre al servicio del Bien, de la Justicia y de la Verdad.

La miseria y el Concejo Auxiliar

A causa de la paralización de los Frigoríficos gran parte de la población trabajadora se encuentra sumida en la mayor miseria. El doloroso espectáculo que a diario ofrecen niños con las ropas completamente destrozadas que recorren las calles pidiendo limosna en todas las puertas, debía saber sido — para el Concejo Auxiliar — elocuente aviso de que en la localidad hay muchas familias que carecen de alimentos y vestido. La misión de los Concejos locales no se reduce solo a velar por la conservación de calles y caminos, el espíritu de la Ley que organiza los gobiernos locales les encomienda una gestión mucho más amplia y trascendental. Los Concejos deben velar por el bienestar de las localidades donde actúan, en todas sus aspectos.

En una ocasión exactamente análoga e esta, un miembro batllista del Concejo local mocionó para que se pidieran al Concejo Departamental recursos para sacar a la población de la situación afligente en que se encontraba. El Concejo Departamental atendió de inmediato la solicitud del nuestro y votó recursos para ejecutar importantes obras en las que se dió trabajo a gran parte de los desocupados.

Creemos que el Concejo debe — en esta emergencia — hacer lo mismo que hizo — en la ocasión que apuntamos. Si no lo hace por que cree, erróneamente que su acción se circunscribe a círculos más estrechos hágallo al menos, por los principios más elementales de amor y solidaridad humana.

Sanatorio Quirúrgico de los Doctores
 NIETO y ANTUNEZ SARAVIA
 Calle 8 de Octubre, 2306 --- Montevideo

El Club José Batlle y Ordoñez

Es inexacta la versión recogida por "El Cerro" con respecto a lo ocurrido en la entidad batllista que nos sirve de epígrafe. — Lo que pasó fué lo siguiente: varios miembros del Comité Ejecutivo, no conformes con el fallo de la Comisión Departamental querían clausurar el club. El elemento joven y trabajador se opuso decididamente a que se consumara un acto tan contrario a los intereses del Partido. Los que querían abandonar la lucha, se retiraron, en vista de que les era imposible realizar su intento suicida.

A esta hora, las nuevas Autoridades del Club José Batlle y Ordoñez, compuestas por ciudadanos jóvenes, que han pasado su mejor juventud luchando por el Batllismo, reorganizan las fuerzas cívicas del primer club batllista, que se instaló en el Cerro, que no obstante a lo acontecido ha de conquistar brillantes triunfos en las contiendas civilistas del porvenir.

El derecho del niño

Se quiere aplicar a nuestro medio y a nuestra época, en materia de prerrogativas de los padres, el concepto jurídico del régimen liberticida y desigualitario del patriarcado, cuando el derecho y las relaciones sociales estaban regidas por la autoridad discrecional, ilimitada de la patria potestad doméstica. — Se prescinde de la profunda y universal evolución de las costumbres y de las normas reguladoras de la sociedad moderna. — Se desconoce la tendencia firme, cada vez más evidente, al gobierno del conjunto social sobre cada una de sus partes integrantes o componentes individuales. — Se quiere hacer siempre del padre el único árbitro y soberano de sus hijos en nombre del interés restringido de la familia o de su egoísmo o de su falsa comprensión de deberes morales, poniendo, como un pedazo de carne, inerte y plástica, al hombre que debe prepararse para vivir, bajo la férula del hombre que ya ha adquirido el derecho de vivir por sí mismo y ha generado nuevas vidas. No: son falsos apóstoles de la libertad los que pretenden hacer valer la libertad en favor de unos y en perjuicio de otros. — El padre no tiene el derecho natural de oprimir, de maltratar, de perjudicar, de imponer sus ideas o sus errores, o sus prejuicios, o sus vicios, o sus egoísmos, o su ignorancia, o su mala fe, a los hijos, por la única razón de ser el padre. — El niño es un incapaz que se confía a la tutela de sus genitores, a condición de que sus padres, como en todos los casos de tutela, llamémosla, si se quiere, patria potestad, no pretendan sustituirse a él, entera y absolutamente, desconociendo obligaciones primordiales de respeto a su personalidad en formación que contiene, en potencia, al germen de todos los derechos humanos. — El padre educa a su hijo; pero lo puede educar aca-

so de cualquier manera? — Debe educarlo para hacer de él un hombre libre, útil, eficaz, bueno, independiente, moral, culto. — Hombre y ciudadano de mañana, elemento integrante de la vida social, el niño no puede ser abandonado a la educación o a la ineducación discrecional y absoluta de los padres. — Paralelo al derecho de los padres, está el derecho del niño, personalidad síquica y física que requiere entrenamiento, enseñanzas, ejemplos y orientaciones coincidentes, no sólo con el interés individual de la familia, sino con el interés solidario del Estado, de la nación, de la sociedad en que ha de actuar y a la cual ha de servir al asumir su plena personalidad jurídica y la responsabilidad de sus actos. — El niño no puede proceder por su cuenta. El padre debe guiarlo. Pero el Estado, supremo elemento de controlador de las actividades y de las atribuciones particulares, como regulador del bien y del interés social, vela por el derecho del niño que los padres no siempre consultan o reconocen. — Si los padres tienen un interés directo en la educación de sus hijos, el Estado lo tiene también porque su misión es asegurarse generaciones aptas y viriles, ciudadanos útiles, factores capaces de una obra común de progreso, de libertad, de cultura y de moralidad. — El niño no dispone de sí mismo. — Pero es necesario prepararlo, dotarlo, dirigirlo para que, cuando pueda disponer de sí mismo, no sea un valor negativo o un elemento de perturbación en la obra solidaria, por su carencia de aptitudes o por su deficiencia de educación o por su extraviada sentimentalidad o por su mentalidad desorientada, sino un elemento adaptado a las necesidades y a las obligaciones de una convivencia y de un esfuerzo favorable al bien de sí mismo y de los demás. — El derecho del padre está limitado, pues, por el interés social y por el interés social está asegurado — y es necesario fortalecerlo — el derecho del niño a no ser convertido servilmente, atentatoriamente, en un instrumento de las ideas y de las imposiciones educativas de los padres.

De ahí que el Estado tenga el deber de intervenir y fijar normas en la enseñanza de la infancia. — Si un padre quiere hacer de su hijo — cuando éste no puede pensar, ni discernir, ni elegir por sí lo que más le conviene o lo que su vocación le dicte — una criatura a su imagen y semejanza por medio de una educación coercitiva y disciplinaria, obligándole a aprender sólo lo que a eso tienda y donde sólo se busca la adaptación de la mentalidad y de los sentimientos a una finalidad sectaria, — el Estado tiene el derecho incuestionable de intervenir para evitar que ese niño sea oprimido, contrariado, maltratado física o moralmente, con absoluta prescindencia de su derecho a educarse para decidir, después, con plena conciencia de su voluntad, lo que mejor corresponda a sus sentimientos y a su mentalidad, preparados para trazarse sus propias direcciones en la vida.

Un padre que manda a sus hijos a una escuela religiosa, por ser él religioso y por querer él que su hijo sea religioso a la fuerza, no cumple sus deberes ni ejerce un derecho legítimo, porque no hay derecho legítimo donde hay coacción y donde otro



derecho se erige reclamando respeto y limitando o anulando aquél. En una escuela religiosa, catequizante y proselitista por definición, el niño no se educa con libertad. Vive sufriendo el dogal alternativo de dioses, amos, dómnes y neos! — ¡Debe aprender lo que la religión impone con inflexible dogmatismo; debe acomodar su personalidad a las disciplinas del ritualismo confesional; no debe pensar sino lo que se le hace pensar; no debe saber sino lo que se le obliga a aprender mecánicamente; debe practicar todos los convencionalismos del culto; debe confesarse, comulgar; aceptar como verdades indiscutibles las de una leyenda en abierta oposición a la ciencia; debe admitir que sobre sus padres, sobre su familia, sobre la patria, están las leyes de la Iglesia, las conveniencias de la Iglesia, los dogmas de la Iglesia, los mandatos de la Iglesia! — No podrá discernir, no podrá ejercitar su pensamiento, no podrá educar su sensibilidad, fuera del canon religioso o con prescindencia del imperativo religioso. — El libre exámen, base de la conciencia individual, condición de la personalidad humana, es una herejía. — Las sanciones del Cielo y del Infierno sintetizan toda la moral religiosa que aterroriza, pero no educa, porque es una moral de castigos y recompensas y no una moral fundada en los altos y deliberados deberes de la vida. — El niño sale de la escuela religiosa sabiendo rezar y ayudar misa; con una perfecta información sobre antiguos y modernos santorales; con el catecismo estereotipado en la memoria, sin comprenderlo, sin adivinarlo; con nociones vulgares de muchas cosas que no sabe porque no ha hecho más que leerlas, retenerlas y repetir las como aparato mecánico parlante; con una mentalidad estrecha, malograda o deformada por la falta del ejercicio que hace y dignifica el órgano; con sentimientos artificiales sobre caminos que no son de la tierra; llena su imaginación de supersticiones, de episodios terroríficos, de alucinaciones mórbidas porque las disciplinas religiosas no están fundamentadas en la convicción y en la autoridad del deber sino en los castigos terribles de purgatorios y en las paparruchas depresivas de los milagros; sin noción alguna de la realidad exterior, de los fenómenos de la naturaleza, de las leyes que dominan y regulan los mundos, sin un concepto humano de la vida y de sus exigencias.

— ¡He ahí el producto de la escuela religiosa! — Y conste que no hablamos de la inmoralidad y de la corrupción de esos claustros gobernados por hombres que han renunciado públicamente a sus derechos de hombres y que no pueden sino servir de ejemplo inmoralizante, cuando no de factores inmoralizantes, entre los niños a los que pretenden enseñar a ser hombres!

Julio María Sosa.

Patronas del Pueblo

Según los católicos la patrona del Cerro es la Virgen de Aranzazú. Muy lejos estamos de participar de tan absurda creencia. Esto no quiere decir que no creamos que el Cerro tenga patronas. El Cerro tiene patronas sí; éllas son las madres amantísimas y fecundas de los ciudadanos que con su ruda labor hacen producir nuestros Establecimientos industriales y nuestros talleres. Estas son las patronas de nuestro pueblo.

Si es Vd. buen batllista y quiere cooperar con eficacia al triunfo de su idealidad fijese si tiene la boleta en su poder.

En caso de que se le haya extraviado pase por el Club "José Batlle y Ordoñez", que se le proveerá de recaudos para inscribirse nuevamente.

Las corridas de toros

La circunstancia de que hace algunos días un diputado nacionalista propuso a la Cámara Nacional el restablecimiento de las corridas de toros, nos brinda oportunidad para ofrecer a los lectores, éste magistral artículo de nuestro Jefe civil, don José Batlle y Ordoñez.

Las corridas de toros se distinguen de todas las otras fiestas por un rasgo característico: el de hacer asuntos de agradable entretenimiento, del dolor y la muerte.

Para que uno de esos espectáculos alcance su mayor brillo, ha de haber quedado una veintena de caballos tendidos en el redondel; han de haber salido de él otros tantos con las tripas de rastro, y ha de haber sido suficientemente hábil el matador, que es el primer actor de la compañía, para atravesar los corazones de los toros lidiados, a la primera, o a la segunda estocada. La delicia suprema del buen aficionado al toreo se produce, para unos, cuando este bruto bravío hunde sus cuernos en las entrañas del indefenso caballo, revolviéndolas y destrozándolas, y, para otros, en el momento mismo en que la ancha y larga espada, entrando hasta el pomo, crispa el podreoso organismo del toro, herido de muerte. La muerte del toro no es un número obligado en una buena corrida. Pero cuando ocurre, alguna rara vez, no hace menos hermosa la fiesta. La emoción que se ha buscado es, al contrario, más intensa. Y ningún aficionado deja de felicitarse de haber presenciado el fúnebre accidente, — aparte, por supuesto, los sentimientos de conmiseración que la víctima inspira.

Ninguna otra fiesta civilizada presenta este carácter, propio del circo romano.

Se habla de las carreras de caballos, en que los jockeys suelen ser víctimas de accidentes más o menos terribles; de las pruebas de los circo, en que los equilibristas y volatineros se exponen a perder la vida y a veces la pierden; de los domadores de fieras, etc. Pero hay que establecer una diferencia profunda entre estas fiestas y las corridas de toros: la de que no se concurre a ellas a presenciar cómo se descalabran un caballo o un jockey, ni cómo cae un equilibrista, ni cómo devora una fiera a su domador sino a regocijarse en la contemplación de ejercicios de habilidad, de fuerza, de inteligencia; — la de que el espectáculo del derramamiento de sangre, que es parte obligada y capital en los programas de las corridas de toros y que enardece y entusiasma al espectador, es un accidente desgraciado en las otras fiestas citadas, que las entristece y enluta. No quita, por ejemplo, nada de su prestigio a los ejercicios de volatineros y equilibristas la previsora malla preparada para librarlos de todo daño en el caso de una caída posible. Pero quita a las corridas de toros todo su mayor atractivo el embolamiento de los cuernos, que salva el caballo, y la supresión de la suerte de la espada. Un aficionado sostendrá siempre que una corrida de toros realizada en semejantes condiciones, no merece ese nombre.

En la plaza debe correr sangre. Cuando el picador logra detener al toro, por más de una vez, en su embestida, y el pobre cuadrúpedo que monte queda ileso, el público irritado pide que tome más corta la pica... lo suficientemente corta para que el caballo sea irremisiblemente sacrificado; y cuando el torero, ora porque el bruto enemigo tiene una cornamenta demasiado larga o abierta, ora porque sus movimientos se apartan algo de los comunes y conocidos, u ora por cualquier otra causa, se muestra irresoluto o vacilante, álzase un clamor iracundo en la plaza que lo empuja hacia el peligro, y que, si pudiera convertirse en fuerza material, lo

tomaría en peso e iría, con entero menos precio de la vida humana, a colocarlo frente y junto al toro, para que muriese cualquiera de los dos.

Ahora bien: este carácter cruento de la plaza de toros, la convierte en agente de corrupción de una de las tendencias morales más sanas del hombre. Todos experimentamos, en efecto, con mayor o menor intensidad, una sensación dolorosa, con frecuencia profunda y absorbente, cada vez que nos encontramos en presencia de la destrucción parcial o completa de un organismo animal.

Una instintiva percepción de la solidaridad que nos vincula con los otros seres vivos, hace que su dolor repercute en el nuestro con todos los caracteres de un dolor real. Así, cuando un transeunte está a pique de ser arrollado por un vehículo cualquiera, o lo es, y la pesada armazón se va sobre él, nuestros nervios se crispan y experimentamos una conmoción física que podría considerarse como el reflejo, en nuestra sensibilidad, de la que ha sufrido la víctima del accidente. La emoción que se sufre al presenciar una operación quirúrgica es tan honda, que produce vahidos, con frecuencia, en las personas que someten a esa prueba su sensibilidad. El bañista, el naufrago que va a ser tragado por las olas, nos produce una congoja semejante a la que él experimenta. Las úlceras, los vicios orgánicos que exhiben los mendigos, despiertan en nosotros sensaciones reales de condolencia. Y estas sensaciones nos las hacen experimentar también los animales, con tanta mayor viveza cuanto mayor es la perfección y la vitalidad de sus organismos. Todas las angustias, todos los dolores encuentran en nuestro ser una angustia, un dolor correlativo, que nos impulsan, que nos empujan, a veces, con una fuerza invencible, a emplear toda nuestra actividad en suprimirlos o en mitigarlos.

Las más altas y delicadas concepciones morales tienen apoyo eficaz en estas profundas emociones de simpatía hacia todos los seres vivos. Lo que la razón concibe como bueno, se prestigia como grato, como suave, en nuestra entidad física. Cuando aliviemos un dolor extraño, aliviemos nuestro propio dolor. Y cuando, para realizar actos de esta naturaleza tenemos que hacer el sacrificio de nuestros intereses, de nuestras afecciones; cuando tenemos que atormentarnos físicamente, hallamos todavía una recompensa en el alivio, en la supresión del mal ajeno, que es también nuestro mal. La inmoralidad, el crimen, tienen, por otra parte, una valla, a veces invencible en esta manera de ser nuestra. Cuando el interés personal se ha sobrepujado a toda consideración moral: cuando las leyes y las penalidades que ellas imponen no ejercen ya influencia alguna sobre el futuro delincuente, tiene éste que vencer, todavía, la repulsión física de su organismo hacia el acto delictuoso. Cuando se trata de un hecho cruento, sobre todo, la mano se resiste a obedecer: el organismo entero se convulsiona contra una orden que repugna a su naturaleza. Estadística llena de enseñanzas a este respecto sería la que podría formarse, si fuese dado penetrar en el secreto de las conciencias, de los casos en que, vencidos todos los reparos, todos los obstáculos, todos los terrores, el crimen se detiene ante esa valla.

La plaza de toros agregada a las diversiones lícitas de los pueblos civilizados, es centro de conspiración contra esa emoción salvadora. El que concurre por primera vez a una corrida, se horroriza de la atrocidad del espectáculo; pero la sensibilidad se gasta, se cansa con su repetición, y el horror del primer día se convierte, al fin, en una voluptuosidad que podría calificarse, quizás, por su carácter atávico, sin un propósito declamatorio, de verdaderamente salvaje. Ciertamente se puede ser asiduo aficionado a los toros y conservar excelentes convicciones morales y ajustar a ellas de una manera estricta la conducta: pero la repugnancia física que inspira al hombre el dolor extraño, y que fortifica sus tendencias morales, queda de-

bilitada en él de una manera extraordinaria. Se ha creído encontrar, con acierto, sin duda, la explicación de la crueldad de una parte de nuestros paisanos y de su desprecio por la vida ajena, en las condiciones de su existencia, que los familiariza con la sangre por el sacrificio cotidiano y necesario de animales superiores, que se ven obligados a efectuar por sí mismos. De la misma manera se explica, en los pueblos primitivos, el carácter más dulce y apacible de las tribus dedicadas a la agricultura, y el más duro y terrible de los que se dedican al pastoreo. La plaza de toros establecida en el centro mismo de las ciudades más civilizadas, renueva como un placer, el espectáculo que se produce en los campos, y, siendo tan cruel o más que éste, debe dar el mismo o peor resultado.

Si uno de los fines más preciados de la civilización es el de suavizar los caracteres y las costumbres y hacer cada vez más efectivos los dictados de la moral, la plaza de toros, es, pues, contraria a la civilización.

A cada uno lo suyo

Hay quién pretende negar que el señor Horacio Marengo tiene intervención activa y beneficiosa en la creación de la Escuela de las Tres Esquinas. Claudicáramos de nuestros principios de equidad y de justicia si por el hecho de tratarse de un adversario político no le reconocieramos al señor Marengo la parte de trabajo y celo que tiene en la realización de tan altruista obra.

Nuevas autoridades del Club "José Batlle y Ordoñez"

El sábado 3 del corriente hubo una numerosa reunión en el local de este Club con el objeto de elegir sus nuevas Autoridades, las que quedaron constituidas en la siguiente forma:

Comité Ejecutivo

Antonio Bouzas, Osvaldo Anfossi, Pedro Depons, Brigo Bastón, Juan Bouzas, Alejo Depons, Alberto Torrelli Joaquín Areco, Armando López, Tomás Alves, Barolomé Bianchi, Santiago Zignago, Juan Torres, Exequiel Grajales, Vicente Gironde.

Comisión Directiva

Rafael Patrón, Santiago Giocabbi, Marcos Cabrera, Gregorio Nuñez, Ramón Trujillo, Bartolo Desanti, Pilar Tabarez, Samuel Farsili, Felipe Bracesco, Julio Vidal, Gil Vidal, Juan T. Alvarez, Pedro Layes, Evaristo Luzzardo, Carlos Espala, Alfonso Espala, Emilio, Ebbero, Pedro Aramburú, Eliseo Trujillo, Remigio Arinellino, Juan Franco, Juan Codevila, Ignacio Codevila, José Zorron, Vicente Aguerre, Juan C. Castillo, Eugenio Martínez, Pedro Bazan, Juan J. Francini, Pedro Layes (hijo), Rufino Santos, Pedro Irigaray, José López, Angel García, Vicente Pescio, Francisco Bracesco, Asdrúbal Bastón, Francisco Depons, Pedro Rampoldi, Manuel Landeira, Gregorio Brunetto, Gregorio María, Juan López Domingo Armellino, Marcelino Mandorla, José Codevilla, Aniceto Martínez, José Mandorla, Armenio Gironde, Pedro Aramburú (hijo) Exequiel Grajales (hijo), Felix Venus, Fidel Urretavizcaya,

Pedro Echeverry, Jacinto Bonilla, Angel García, Pedro Armellino, Bartolo Belardono, Juan Zignago, Anastasio Touron, Bernardo Rodríguez, Cantalicio Trinidad, Jacinto Vidal, y Nemesio Pereyra.

Nombramientos

La señorita Ramona Fernandez ha sido designada para dirigir la Escuela recientemente creada en las Tres Esquinas y la señorita María Pose para ocupar el cargo que deja vacante la señorita de Fernandez. — Nuestras felicitaciones sinceras a estas dos inteligentes y meritorias maestras.

El cura de Valdepitos

En Valdepitos, lugar donde nunca estuve yo, ha poco se festejó a la Virgen del Pilar con bailes, misa cantada, procesión, rifas, cohetes y corrida de toretes y becerra enmaromada. Aquel día Luis Candelas (que figura en Valdepitos entre los principalitos cosecheros de majuelas) le dijo en la plaza al cura (que antes que cura fué fraile): "Predique usted contra el baile, que aquí es diversión impura: porque bailan tan juntitos en esta localidad, que brilla la honestidad por su ausencia en Valdepitos; tanto que cuando a mi esposa la saca a bailar cualquiera, padezco de una manera ¡calcule usted! espantosa". "Dice usted perfectamente (contestó el cura á su amigo). Yo veré a ver si consigo moralizar a esta gente." No hablaron más. Aquel día se celebró la función de iglesia, y hubo sermón. ¡Qué sermón, Virgen María! ¡Qué de cosas dijo el cura! ¡Qué manera de expresarse! ¡Y qué modo de "quedarse" con la Sagrada Escritura! Puesto el buen padre en un brete, no dejó en paz un momento ni al Antiguo Testamento ni á la borla del bonete, y enredado con Tobías, San Pedro, Moisés, el diablo, Santa Teresa, San Pablo, Pío Nono y Jeremías, se le turbó la razón y no tuvo más recurso que dejar aquel discurso y empezar otro sermón. Habló de Papas difuntos, de la fé, de astronomía... y cuando el pobre tenía ya agotados los asuntos, la indicación recordó de Candelas; de repente el hombre tranquilamente de esta manera exclamó: "Amadísimos hermanos: Para evitar mi reproche, bailaréis desde esta noche e sin cogeros ni aun las manos, pues vais del pecado en pos, y la usada intimidad ni acusa moralidad ni tiene perdón de Dios. Conque... cese vuestro afán

y no bailéis agarrados, pues podéis salir manchados con la culpa de Satán." Escuchó aquello la gente de Valdepitos con pena; mas como allí hay gente buena y nadie es desobediente, por la noche, separados bailaron aun los más tunos. Sólo notaron algunos que, de la luz retirados, e bailaban agarraditos, al compás de las vihuelas, la esposa de Luis Candelas y el cura de Valdepitos.

Juan Pérez Zuñiga

Si es Vd. buen batllista y no puede votar en favor de su idealidad por ser extranjero, pase por el club "José Batlle y Ordoñez" que se le tramitará su Carta de ciudadano.

En el Club José Batlle y Ordoñez hay puestos de labor para todos los correligionarios que deseen colaborar en la obra de redención social en que está empeñado el Batllismo.

Regresión imposible

La iniciativa nacionalista en el sentido de derogar o suspender las leyes que limitan a ocho horas la jornada de trabajo y establecen el descanso rotativo de los operarios, no puede adquirir siquiera el valor cotizante de una cosa que pueda realizarse. — Hay conquistas que son definitivas por el ambiente al cual se incorporan y por su naturaleza misma. — En ese caso se encuentran las que se quieren abolir de una plumada, encarando los problemas económicos con criterio completamente erróneo, como que es completamente extraño a las exigencias de la realidad que vivimos. — No hay más que tender una mirada por todas las naciones cultas para saber que todas ellas, sin excepción, procuran solucionar situaciones sociales difíciles, a veces anárquicas, por medio de concesiones de justicia a las clases laboriosas, víctimas durante siglos enteros de una dolorosa y aplastante esclavitud moral y económica. — La jornada de trabajo se restringe en todas partes merced a los reclamos perentorios de las multitudes dispuestas a defender su salud contra los horarios inhumanos que las convirtieran en carne de vasallaje de un capitalismo que hacía del hombre simplemente bestia de carga. — El hombre debe trabajar en condiciones que aseguren su descanso para reparar sus fuerzas y que le permitan ejercer derechos esenciales a la personalidad moral e intelectual, como los de instruirse, divertirse, convivir con su familia, etc. — Nadie debe ser condenado a trabajar hasta morir, agotando sus energías en una permanente consagración al esfuerzo que favorece a los demás. — Eso lo han advertido los obreros de todo el mundo y requieren el derecho humano de reposar y de distraer sus ocios como mejor les parezca, sin tutorías deprimentes y sin desigualdades enervantes. — Nosotros, que logramos conjurar profundas crisis sociales, adelantándonos a la reclamación ardiente y compulsiva del proletariado en el sentido de limitar la jornada de trabajo, dictando una ley sabia, previsor y justa, — aun a despecho de las oposiciones conservadoras de etiqueta nacionalista. — Hemos demostrado la eficacia de esas medidas de orden público y de seguridad colectiva. — Se ha desautorizado, por medio de una experiencia irrefutable, a los que, auguros fatídicos, consideraban funesta la implantación de las ocho horas para la producción y, en consecuencia, para la economía general. — No ha

habido crisis de producción; ésta ha aumentado en los últimos años; los industriales en general están satisfechos después de regularizada su organización interna; los obreros aprecian en su justo valor esa noble conquista de nuestro espíritu moderno y los pueblos extraños toman ejemplo de nosotros para solucionar, a ese respecto, problemas gravísimos que, planteados desde tiempo atrás, no fueron capaces de resolver antes de que sobre la barricada proletaria surgiera la roja llamarada de la bandera de rebeldía. — Invocar, pues, la situación económica actual, para alargar la jornada de trabajo, en perjuicio de los obreros que son los que producen y cuya salud es la garantía y el estímulo más eficiente de producción, es incurrir en un error indisoluble, que sólo puede explicarse por el prurito inconsulto de retroceder para abatir una legislación de avanzada liberalidad que chocha a los reaccionarios de todos los matices. — Nada justifica la iniciativa nacionalista, tan inoportuna como inmeditada. — Es desconocer, en primer término, el problema social y económico, tal como lo plantean los factores ambientales en la actualidad universal, y es desconocer las consecuencias de una política conservadora o retardataria frente a las responsabilidades y a los deberes que derivan de la solución de aquel magno problema, — pretender apartarse de tendencias universales para condenar al obrero a trabajar en horarios ilimitados, y complicar con su resistencia situaciones ya complejísticas por su naturaleza y por sus proyecciones de todo orden en el porvenir de los pueblos de civilización superior. — Al contrario: hagamos holgada y equitativa la posición de las clases laboriosas y obtendremos producción y orden. — De otro modo, nada conseguiremos, a no ser el caos y la miseria. — El Partido Colorado procurará, consciente de sus obligaciones y de sus conceptos de una alta justicia social, ampliar la obra realizada en tal sentido. — Lo que quiere decir que combatirá y malogrará cualquier tentativa reaccionaria contra las grandes leyes de liberación y de humanidad que ha dictado en nombre de los verdaderos intereses de la República.

Julio María Sosa.

SOCIALES

Enlaces. — El próximo sábado se efectuará el enlace de la Señorita Amelia Fontana con nuestro amigo el Sr. José Melchor López. Actuarán como testigos en dicho acto los Sres. Juan López, Augusto López, Juan Tarallo y Antonio Sautbajou.

Dada la vinculación y la simpatía con que cuentan ambos contrayentes, la ceremonia dará lugar a una animadísima reunión. — Deseámosle a los futuros desposados muchas felicidades.

En breve contraerá enlace la Srta. Elia Cabrera con el Sr. Bautista Chauquet.

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio la Srta. María Elena Moure y el Sr. José M. González.

Viajeros — Para Cerro Largo la Srta. Alborada Bastón.

— De paso por está nos ha visitado el Sr. Mario Sadí Barbé.

Enfermos — Algo mejorado el niño de los esposos Lemes-Desanti.

Enferma la Srta. Elia de Colombo.

Enferma de gravedad la Señora de Santos.

Mejorado el Dr. C. Sánchez Gimenez.

Se acentúa la mejoría de la Sra. Albertina M. de Giménez.

Enferma la Sra. Carmen J. de Morgante.

En vías de completo restablecimiento nuestro amigo Bernardo Irigaray.

AVISOS

Gran Café y Confitería Americano

— DE —

J. Sekulich Hnos.

La casa cuenta con reservados para familias y un servicio esmerado.

Precios módicos en confeción de boufett

GRECIA, 432

Zapatería y Alpargatería

de Jaime Valencia

Calle CILLE, 103 — Esquina Norte America

Especialidad en la fabricación de Alpargatas

Ventas al por mayor y menor

Calzado de todas clases

Esta casa garante la bondad de todos sus artículos.

La hora oficial

RELOJERIA y JOYERIA

de José Avino Elesia

CALLE GRECIA 288 — Villa del Cerro

Participo al público de esta Villa que acabo de recibir un excelente surtido de Relojes de todas marcas, alhajas, anillos, pulseras, reloj pulseras, cronómetros, etc. los que he resuelto vender a un precio infinitamente bajo, a precio de liquidación, a fin de dar salida en pocos días, para dar lugar a otra partida que recibiré en breve.

Compro toda clase de chafalonias de oro y de plata.

Se hacen composturas de relojes y alhajas de todas clases.

Taller de dorado, plateado, niquelado, empabonado etc.

Se componen lentes y anteojos

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

ENRIQUE CHIFFLET

Dentista

Calle GRECIA 435

Hora fija
Villa del Cerro

CALLE GRECIA, 216

CALLE GRECIA, 216

Zapatería La Internacional

de Raftolwibos y Cia.

Surtido completo para Hom-
bres, señoras, Señoritas, Ni-
ños y Bebés. — — — —

CALLE GRECIA, 216

Relojería y Joyería

de Cosme Ceppi

Grecia, 206 parada del tranvia

Alhajas y Relojes de todas clases,
y composturas del ramo.

No olvidarse del

“Baratillo Obrero”

de REJAR y CODOÓN

Especialidad en Artículos del ramo

Precios sin competencia

:-: GRECIA, 352 :-:

seq. Centro América

Antonio Suárez Fauquè

Contador - Perito - Rematador

Contabilidad, Balances, Sucesio-
nes, Asuntos Judiciales y Ad-
ministrativos, Remates, Tasocio-
nes Peritajes, Participaciones, Li-
quidaciones, etc.

Teléfono; 1845 Central

Montevideo

Misiones, 1430

“Pelnquería Londres”

Pedro Dominguez

MERCERIA y PERFUMERIA

Atendido por su propietario

GRECIA 204

Almacen y Despacho de Bebidas

— DE —

Vicente Girondo

Calle Francia 385 Villa del Cerro

COLORADOS:

El Comité Ejecutivo y Comisión Directiva del Club Colorado «José Batlle y Ordoñez» de la 13.a Sección exhortan a los colorados que simpatizan con los ideales batllistas a inscribirse en su registro de asociados a fin de que resulte más eficaz su acción en la defensa de esos principios.

La Secretaría del Club, sita en la calle GRECIA 326, permanece abierta todos los días de la hora 20 a la hora 23.